

Discurso de investidura de
Fernando Clavijo Batlle

11 de julio de 2023



Parlamento de Canarias
XI Legislatura

Muchas gracias señora presidenta, autoridades, diputados y diputadas, canarios y canarias que nos siguen a través de los medios de comunicación...

Mis primeras palabras son de agradecimiento; gracias a todas las personas que han hecho posible que hoy nos presentemos en esta Cámara como una alternativa de Gobierno para las 8 islas.

Coalición Canaria, Partido Popular, Agrupación Socialista Gomera y Agrupación Herreña Independiente hemos firmado un acuerdo que se compromete con el presente y con el futuro de Canarias. Quiero aprovechar estas primeras palabras para agradecer a Manuel Domínguez, presidente del Partido Popular; Casimiro Curbelo, presidente de ASG; y Javier Armas, presidente de AHI, su talante negociador y su capacidad de diálogo.

En todas las conversaciones para formar el actual pacto de Gobierno nos ha guiado el mismo interés por gestionar una realidad que ha empobrecido a los canarios.

Nos ha movido la misma necesidad de impulsar el desarrollo y la prosperidad de unas familias que se enfrentan a importantes problemas de subsistencia.

Lo más importante para nosotros fue discutir dónde queríamos trabajar y para qué queríamos hacerlo. Porque el poder no nos interesa si no es para transformar la realidad.

Un programa de Gobierno que tiene por objetivo que en 2027 las familias canarias tengan más calidad de vida, más oportunidades para jóvenes y mayores, una Canarias más sostenible y más igualitaria; menos dependiente del exterior y con la máxima capacidad de decisión sobre su territorio.

Una **Canarias de Islas Iguales en la que tu lugar de nacimiento no marque ni condicione tu futuro vital o laboral.**

Estamos firmemente comprometidos en impulsar cuantas acciones sean necesarias para cumplir los objetivos que nos marquemos con una única meta final: lograr una Canarias mejor para todos y todas. Una Canarias con más oportunidades para nuestros hijos e hijas; una Canarias que se consolide como espacio de convivencia y libertad, que consolide sus derechos y que conquiste nuevos espacios de decisión.

Señorías,

vengo hoy aquí a pedirles el voto para un programa de Gobierno que no distinga entre política y gestión. Nuestra política será una gestión rigurosa, sistemática y con objetivos diáfanos; nuestra gestión será nuestra forma de hacer política. Los ciudadanos están hastiados de titulares y de relatos. Están hastiados de propaganda y de la tentación partidista de negar la realidad. Vengo aquí y me someto a la investidura de esta Cámara, señorías, no para prometer a gusto de todos, sino para comprometerme con unos objetivos concretos y con un estilo de gobierno eficiente, eficaz y transparente.

Escucharemos a la sociedad civil, no pretenderemos sustituirla.

Hoy aquí me comprometo a que nunca en los próximos cuatro años se pondrá el interés de partido o los cálculos electorales por encima de los intereses de Canarias. Nunca el pretexto de la ideología por encima del respeto a las personas.

Se abre un nuevo tiempo en el que el trabajo, el compromiso y la gestión marcarán la acción de gobierno. Un Gobierno que debe asumirse como un instrumento democrático para fortalecer nuestra economía, mejorar nuestros servicios sociales, potenciar nuestra identidad cultural. Un Gobierno que no descansa hasta conseguir resultados.

Un Gobierno de Canarias que entienda e impulse un objetivo irrenunciable. Con todos los canarios y las canarias en el centro del sistema público, poniendo a la administración a su servicio.

Y para eso estamos aquí. Para cambiar la realidad. Para mejorarla, para progresar, para fortalecer y para modernizar nuestro desarrollo en un mundo cambiante y sumamente complejo. **Para que los canarios escriban cada vez más libremente los renglones de su historia como individuos y como pueblo.**

Señorías,

sé que todos, absolutamente todos los que estamos en esta Cámara, compartimos que queremos lo mejor para Canarias. Vivimos tiempos de mucha tensión y tristemente la política parece haberse convertido en un cruce de declaraciones que solo buscan llamar la atención y colocar etiquetas al adversario. Muchas veces, demasiadas veces diría yo, se confunde al adversario político con un enemigo. Pero no es cierto; a la mayoría de los componentes de esta Cámara los conozco personalmente y los respeto. Son todos ustedes legítimos representantes del pueblo canario. Todos ustedes se han presentado a estas elecciones para trabajar por y para Canarias y, por tanto, todos y todas se merecen mi respeto, aun cuando sus propuestas e iniciativas, sus modelos de trabajo o sus objetivos disten de los míos.

Y teniendo en común el deseo de servir y de trabajar por y para Canarias ya es más lo que nos une que lo que nos aleja y hoy les presento una propuesta de Gobierno, una hoja de ruta para Canarias, que evidencia que, cuando se quiere llegar a acuerdos, es posible el consenso. Porque cuando se pone a las islas por encima de las diferencias políticas, se logran objetivos comunes.

Cuando se entiende que las ISLAS son más importantes que las SIGLAS, es posible avanzar.

Por ello, la búsqueda de acuerdos, la articulación de espacios de diálogo y consulta dentro y fuera de esta Cámara serán, desde el primer momento, un principio de la acción de nuestro Gobierno y una metodología de trabajo de todas las consejerías.

Señorías,

yo entiendo la política como un servicio público que debe cumplirse con honor y exigencia. Esos son **los valores que me transmitieron mi madre y mi padre.**

Y así es como entiendo yo que se debe asumir y entender la Presidencia de Canarias.

Aun siendo consciente de que las palabras y los silencios definen a las personas, quiero creer que más lo hacen los hechos y a ellos me remito para confiar en que el diálogo que hemos mantenido, incluso desde la discrepancia durante estos cuatro últimos años, se mantenga. Un diálogo que, como bien saben todos ustedes, fructificó en amplios consensos en varias leyes de una importancia fundamental en la pasada legislatura. Un amplio consenso –que no excluye, sino que se funda en la negociación y el debate– que, como oposición parlamentaria, practicamos siempre desde la lealtad institucional.

Desde la convicción democrática, desde el reconocimiento del consenso como mecanismo político vengo hablar de un punto de partida que es la Canarias de hoy y de los objetivos que se marca el nuevo Gobierno para los próximos años. Este Gobierno mirará al futuro. Este Gobierno nace con el propósito de impulsar el desarrollo económico y la prosperidad de los canarios. **Porque los canarios han demostrado a lo largo de su historia que tienen la capacidad, el talento y la fuerza necesaria para encontrar el rumbo de la prosperidad.**

No podemos perder ni un minuto más si queremos que ese futuro de prosperidad y solidaridad se convierta en realidad.

Señorías, canarios y canarias,

no podría empezar este discurso con un “decíamos ayer” porque sería una grave equivocación. Estos últimos cuatro años nos han enseñado que el cambio constante formará a partir de ahora parte de nuestras vidas.

Crisis económicas, financieras, sociales, tensiones por guerras, urgencias sanitarias... así ha terminado de despertar este siglo XXI y con ello debemos convivir.

Este no es el mundo al que nos enfrentábamos antes del año 2020; debemos aceptarlo y prepararnos para afrontarlo.

En definitiva, que lo urgente no nos aparte de lo importante. Que responder a lo coyuntural no nos haga olvidarnos de lo estructural porque **las crisis no pueden ser una excusa para dejar de gestionar**. Uno no elige el contexto en el que gobierna, tampoco las circunstancias. Son las que son y se asumen como parte del trabajo de Gobierno.

Son retos no de un Gobierno. Son retos de toda una sociedad que van más allá de un mandato porque **afectan a toda una generación. Y no podemos seguir aplazándolos.**

Vamos a vivir cuatro años marcados no solo por la realidad del contexto económico europeo sino por la aparición de nuevas realidades. Por el cambio climático, por la crisis hídrica y por el reto demográfico, que ponen a prueba nuestro territorio y cómo nos relacionamos con nuestro medio ambiente. Por las nuevas herramientas de trabajo, como la inteligencia artificial, que van a afectar de lleno, y en muy poco tiempo, a los procesos productivos, a nuestros centros de formación, a la administración y a la actividad privada.

Y no estamos preparados para su impacto; y deberíamos estarlo. Si no lo hacemos el futuro no será una esperanza, sino una ola que nos arrasará.

Nos esperan años difíciles. Vienen tiempos de disciplina fiscal, que se van a imponer desde Bruselas y desde Madrid. No es una excusa. Es la realidad que nos vamos a encontrar y a la que debemos adelantarnos. **Ignorarlo sería una necesidad y un error que pagaríamos como pueblo y como país en muy poco tiempo.**

Al igual que el innovador o el emprendedor se esfuerzan en encontrar nuevas salidas y soluciones para ser mejores y más competitivos, en el Gobierno debemos aplicar las mismas estrategias. **Se trata de gobernar mejor. Y, en nuestro caso, gobernar entendiéndolo y defendiendo a Canarias.**

No podemos temer explorar algo totalmente nuevo. No podemos renunciar a mejorar lo que ya funciona ni tampoco aquello que siempre se ha desechado por la vana idea de que “nunca se ha hecho” o agarrarse al “es que siempre se ha hecho así”.

Debemos abordar los problemas desde una perspectiva transversal, huyendo de los departamentos estancos, e implicando a los actores privados capaces de ofrecer y aplicar las mejores ideas.

Estamos plenamente convencidos, por nuestra experiencia y conocimiento sobre el funcionamiento del Gobierno, que **el cambio es posible.**

Un futuro que comparte, a mi entender, la inmensa mayoría de los canarios. Con una economía pujante, más productiva y más diversificada, con más pero también mejor empleo, con un triple sistema de sanidad, educación y dependencia, con la creatividad empresarial que circule libremente por toda la sociedad y que incorpore la creación de contenidos y la economía cognitiva a nuestra actividad. También con un REF y con una modulación de las políticas en España y en Europa que respete nuestras singularidades.

Es un futuro, señorías, que nos convoca a todos, hombres y mujeres, administraciones y particulares, empresarios y sindicatos y, por supuesto, Gobierno y oposición. Todos necesitamos de todos.

Señorías, todo cambio de rumbo comienza con un primer giro de timón. Y eso es lo que vamos a hacer desde el primer día. **Porque este Gobierno viene para empoderar a Canarias y a las familias canarias.** Porque a Canarias no le puede ir bien si a los hogares canarios les va mal.

Vamos a empezar bajando los impuestos al consumo. De hecho, nos marcamos como objetivo en el corto plazo diseñar una nueva política fiscal que realmente alivie la carga de las familias. Una reducción del IGIC que, por tramos y productos, iremos modulando a lo largo de los próximos cuatro años para ayudar no solo a las familias sino también a los emprendedores y autónomos y a los sectores productivos. Ajustando la política fiscal a la realidad de la economía de quienes vivimos en esta tierra y a quienes servimos.

Han sido los canarios y las canarias los que, con sus impuestos directos e indirectos, han contribuido al sostenimiento de los servicios públicos. Y durante este tiempo, mientras se reducía la renta de los canarios por la constante subida de precios, el Gobierno de Canarias y el Gobierno del Estado aumentaban de forma desorbitada sus ingresos fiscales. ¿Y qué hemos recibido a cambio? Servicios públicos más ineficientes.

Por eso, vamos a rebajar el IGIC del tipo general del 7% al 5%, una vez constatemos la realidad de las cuentas canarias. Si se ajustan o no a la venta continua del Gobierno saliente y, si no es así, tengan por seguro que vamos a trabajar en los próximos meses para revisar toda la política fiscal.

Aprobaremos, además, la bonificación al 99% del impuesto de sucesiones y donaciones. Y en la misma línea, con efecto inmediato, se rebajará el impuesto al combustible a las islas verdes: La Palma, La Gomera y El Hierro. Esta medida supondrá un ahorro para los ciudadanos y para las empresas de esas tres islas. Es de justicia.

Me adelanto a las críticas que me echarán en cara. Y no porque sea adivino sino porque son las que han estado repitiendo durante meses: “bajar la presión fiscal pone en peligro los servicios públicos.” Pero esa premisa es falsa y lo evidencia el hecho de que más gasto no garantiza mejor servicio al ciudadano. Y no me remonto al pasado; me remonto a la realidad de hoy mismo: 900 millones de euros más en Sanidad, por ejemplo, y un 30% más de espera media para el ciudadano. Si subir los impuestos no garantiza un mejor servicio público, bajarlos tampoco garantiza lo contrario.

Es la gestión eficaz de esos recursos la que marca la calidad de los servicios públicos. Y ese será, como he dicho, el principal eje de acción del nuevo Gobierno: una administración realmente al servicio al ciudadano.

Haremos todo lo que está a nuestro alcance para aliviar el precio de la cesta de la compra en el corto plazo, pero no vamos a renunciar a que el Estado cumpla con Canarias. En cuanto se constituya el nuevo Gobierno de España, sea del signo que sea, activaremos una agenda política para exigir que acate el acuerdo plasmado en los Presupuestos Generales de 2023, para **que actualice el coste real y efectivo del transporte de mercancías con la Península y entre las islas.**

Esta medida tendrá un impacto directo en el precio de la cesta de la compra.

Quienes crean empleo no son los gobiernos. Quienes crean empleo son los autónomos, los emprendedores y las pequeñas y medianas empresas que conforman el 98% de nuestra economía. A ellos es a quienes debemos darles el marco y las herramientas que les permitan crecer y contratar. Porque no hay mejor política social que crear empleo estable y de calidad. No hay mayor alivio para una familia que saber que sus miembros tienen un trabajo que les permite proyectar, crecer, soñar y diseñar un futuro para ellos y para sus hijos.

Y en este contexto, para los verdaderos héroes de nuestra economía, los autónomos, diseñaremos una política de incentivos y bonificaciones que les permita crecer y desarrollarse. Ellos son los que arriesgan sus ahorros, su tiempo y su esfuerzo; y lo ponen al servicio de la sociedad y no pueden seguir más tiempo trabajando solos o lo que es peor: no pueden seguir saliendo adelante luchando contra la administración y no teniendo en ella a un aliado.

Por ello, crearemos la Dirección General de Autónomos para que de forma transversal revisemos todas las políticas fiscales que afectan a los autónomos y pequeñas empresas. Es un compromiso firme de este Gobierno.

Contamos ahora mismo con una potente herramienta que son los **fondos europeos Next Generation** que entendemos, porque así lo aseguran los agentes sociales, que su gestión hasta ahora no ha servido para el objetivo que se fijaron. Por ello, trabajaremos para que Canarias no pierda ni un euro de los millones que ha transferido la Unión Europea a las islas para favorecer su transformación económica y mejorar sus servicios públicos.

La realidad, hoy en día, es que esta oportunidad única y tal vez excepcional para cambiar, modernizar y transformar Canarias no ha tenido impacto. Ciertamente, se ayudó a empresas en dificultades, aunque desaparecieron, conviene no olvidarnos, miles de microempresas y pymes canarias. Ciertamente, se contrataron cientos de nuevos empleados públicos en la administración. Pero nada más, señorías. Tristemente, nada más.

No hubo milagro y no hubo cambio. No hubo modernización y no hubo transformación. Pero no estamos dispuestos a caer en la melancolía de las oportunidades perdidas. Y, por lo tanto, esa realidad vamos a cambiarla.

Priorizaremos los proyectos transformadores que contribuyan a mejorar la economía canaria, a avanzar hacia un modelo sostenible, a generar empleo entre los jóvenes y apostaremos por un modelo de máxima transparencia. Lo haremos de la mano de los agentes sociales con el objetivo de que al menos el 50% de esos fondos europeos lleguen al tejido productivo privado y no sólo el 20%, como ocurre en la actualidad.

El apoyo a la ciencia es importante para la gobernanza y la acción política. Por ello, en 2018 creamos un Comité Científico para el Cambio Climático, la economía circular y azul. Un comité que con sus aportaciones ha ayudado a entender el fenómeno, pero también al análisis y propuesta de soluciones. A entender que solo bajo la ciencia, la participación ciudadana y el consenso se puede avanzar en la gestión climática a través de la economía circular y azul. En esta legislatura y bajo la Ley de Cambio Climático, estamos convencidos de la necesidad de seguir trabajando con ellos y ellas.

El empleo, como les decía, será una prioridad real, no estadística. El objetivo no es reducir de manera ficticia **la tasa del paro**.

No puede ser que figure como trabajador una persona que cuenta con un contrato fijo discontinuo. Que se pasa semanas o meses sin trabajar a la espera de una llamada que lo reincorpore al mundo laboral; con ingresos mínimos, pero con trabajo. Eso no puede ser. La calidad de vida y de seguridad económica de las personas no la determina una estadística; la determina la realidad que vive. No se puede sacar pecho de datos de paro cuando hay trabajadores que el día 20 de cada mes deben acudir a Cáritas o Cruz Roja para poder comer.

El objetivo es empezar a trabajar desde el primer día para reducir **la tasa del paro, obviamente, pero sobre todo para mejorar, de la mano de los agentes sociales, la calidad y la estabilidad del empleo.** Reducir la precariedad laboral, potenciar la inserción laboral de los jóvenes y la atención especial a las personas desempleadas de larga duración, una de las peores patologías del desempleo en nuestra tierra. Y en la línea de consulta abierta con la sociedad, recuperaremos el diálogo social con una hoja de ruta definida, en la que figurará la firma de un **Pacto por el Empleo en Canarias.**

Se trata de avanzar hacia un empleo de calidad y generar nuevas oportunidades a través de la formación para retener el talento en las islas y que los jóvenes no se vean obligados a emigrar. Es mejor tener un empleo que no tener ninguno, pero no podemos seguir admitiendo como una fatalidad de nuestro mercado laboral empleos mal pagados.

Señorías, ahora me van a permitir que haga esta reflexión en voz alta.

Quiero manifestarles mi preocupación por el peligroso sentimiento de rechazo de una parte de la sociedad a nuestra principal actividad económica por parte de algunos políticos irresponsables. Sin duda se han cometido abusos y errores en el desarrollo turístico canario. Como en todas las zonas turísticas conocidas en todos los continentes. Pero no justifican, ni de lejos, la turismofobia que alientan algunos grupos y grupúsculos políticos.

El turismo crea empleo no solo en los hoteles y apartamentos, sino en el comercio, en el transporte, en la agricultura y en la industria. Alentar la xenofobia contra esos millones de trabajadores europeos que eligen nuestras islas como destino de su descanso y sus vacaciones es apostar por un futuro de paro y miseria.

El turismo sostenible y de calidad debe seguir siendo en el corto y medio plazo el motor de nuestra economía. Pero debe cambiar, eliminando o neutralizando sus impactos negativos, cuando los hay, en lo ecológico, lo económico y lo social. **Y debe asumir su responsabilidad** y con el respaldo de la administración debe ser, de verdad, **un motor tractor de toda la economía**, especialmente de nuestro sector primario.

Sin sector primario no existiría el paisaje que el sector turístico vende como atractivo en Europa y por eso el turismo tiene que devolver parte de esa riqueza al sector primario.

¿Cómo? Multiplicando por miles los consumidores de los productos canarios que no solo deben llenar nuestras despensas, sino que también deben ser parte principal de la oferta gastronómica del turismo. **Crece juntos, de la mano.** Es posible; ya se dieron pasos en ese objetivo y aunque se haya desandado ese camino se puede volver a transitarlo con éxito.

Devolverle a nuestro sector primario el papel principal que se merece porque un pueblo que olvida su mar y su campo, y depende del exterior, está abocado a la ruina y a la dependencia.

Abandonar el campo y el mar es abocarnos a la ruina, les decía; pero también lo es olvidar nuestro medio ambiente. Su conservación debe ser, y será, una prioridad porque es el legado que vamos a dejar a las generaciones que vendrán después de nosotros. Su conservación no será posible si no es de la mano del sector primario porque nuestros agricultores y ganaderos son su mayor garantía.

Porque el sector primario es un agente en la lucha contra el cambio climático, pero necesita ayuda, inversión y gestión para hacer frente a sus consecuencias más inmediatas como es la crisis hídrica.

Una crisis hídrica que tiene una doble vertiente, la de riego y la de abastecimiento en algunas zonas e islas. Por eso vamos a trabajar, desde Canarias, con inversión y planificación, pero también exigiendo a Madrid las inversiones recogidas en el Plan de Infraestructuras Hidráulicas que se firmó en 2018. Un Plan que también incluía la planificación del tratamiento respetuoso de las aguas residuales, que el Estado abandonó y dejó sin cumplir.

Sin agua no hay vida; sin las inversiones que son un derecho de Canarias no hay agua. La relación es directa y las consecuencias también lo son.

Por ello, consideramos prioritarias las nuevas desaladoras en el norte y sur de la isla de Fuerteventura y el cierre del anillo hídrico insular en La Palma.

En Tenerife es vital para el sector agrario que el agua desalada se eleve a las zonas de medianía para los cultivos de secano mediante energías limpias.

En El Hierro es prioritaria la modernización y telemando de las redes de riego y abasto de la isla.

En Lanzarote lo es la ampliación de la desaladora Lanzarote III y la declaración de emergencia hídrica en la isla de La Graciosa para poder afrontar las soluciones al desabastecimiento de agua.

En La Gomera es fundamental garantizar el agua en Valle Gran Rey y, por ello, se necesita el módulo de la desaladora que tendrá que conectarse con las otras dos desaladoras a los parques eólicos.

En la isla de Gran Canaria lo son la red de desaladoras y la elevación con energías renovables del agua para las zonas agrícolas de medianía y del sur.

Todo ello lo afrontaremos junto a los Cabildos desde la Dirección General de Aguas que hemos recuperado para sacar adelante uno de los mayores retos que tiene Canarias en los próximos años.

Señorías,

en el cambio de rumbo que queremos para Canarias hay uno principal que pasa por volver al sentido común de **situar al ciudadano en el centro del sistema**. Trabajamos por y para los canarios y canarias. Son ellos y ellas a quienes debemos dar respuesta y para ello la administración no puede ser un muro infranqueable, un obstáculo que frena iniciativas y una pesadilla para el administrado.

Puede parecer una obviedad, pero no lo es cuando después de reunirme con cientos de colectivos, emprendedores, asociaciones, sindicatos, autónomos, empleados, agricultores, formadores, sanitarios, educadores, funcionarios y personal laboral de las distintas administraciones, de todas las islas y de todos los sectores, haya encontrado una queja común en todos: la administración no acompaña, es farragosa, lenta y dificulta y frustra el desarrollo. Para muchas personas **acceder a la administración es casi una tarea imposible**.

Y esa inercia hay que cambiarla.

Cierto es que hemos vivido situaciones inéditas y escenarios adversos que han sacudido la estructura social y económica de Canarias. Pero **el Gobierno no puede convertirse en un problema cuando las cosas se tuercen. El Gobierno tiene que ser la solución.**

Así pues, vamos a promover una profunda transformación en la búsqueda de la eficacia de nuestro sector público. **Vamos a conseguir que trabaje mejor, en menor tiempo y con mayor rigor. Vamos a simplificar la maraña de leyes, reglamentos y normas, las duplicidades y confusiones, que complican la vida de los emprendedores y de las personas.**

Los empleados públicos son el mejor ejército, el mejor activo, la mejor garantía, que tenemos para la defensa de lo que es y lo que debe ser Canarias.

Ofrecer unos servicios públicos de calidad como pilares del estado del bienestar no es posible sin el esfuerzo y el trabajo cotidiano de miles de personas que cada día los sacan adelante. Personal sanitario, del ámbito educativo, de seguridad y emergencias... y todo el personal al servicio de la administración pública canaria que ha dado lo mejor de sí mismos en nuestros más de 40 años de autonomía.

Arrimando el hombro en los momentos difíciles y que tuvieron su máximo exponente durante la pandemia de covid-19. A todos ellos quiero reconocerles sus esfuerzos y su dedicación. Mi más sincero agradecimiento por su trabajo y su vocación de servicio público.

Un alto porcentaje (en torno al 30%) de ese personal está en situación precaria, encadenando contratos sucesivos temporales. Algunos durante más de veinte años, con una media de edad que ronda los 55 años, en su gran mayoría mujeres, que han demostrado sobradamente su solvencia y capacidad. No podemos desaprovechar esa experiencia y ese conocimiento ni poner en peligro sus puestos de trabajo.

Desde este Parlamento defendimos crear una nueva categoría, la de personal estabilizado, para cumplir la directiva comunitaria y la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, dándoles estabilidad.

Sin embargo, el camino emprendido por el Gobierno de España fue otro. Hoy tenemos un marco legal y unos procesos de estabilización en marcha que no nos dejan satisfechos.

Nos causa autentica preocupación que nos encontraremos ya iniciado el procedimiento extraordinario de concurso oposición de estabilización para los Cuerpos de Profesores de Secundaria y otros cuerpos, y del Cuerpo de maestros en el que se han contabilizado inicialmente más de 27.000 aspirantes para solo 1.145 plazas ofertadas. Desde este Parlamento ya lo advertimos: ¿Cuántas personas en Canarias pueden ver en peligro sus puestos de trabajo por no haberse negociado con el Gobierno de España una solución adaptada a la realidad de Canarias y la de sus profesionales?

No vamos a resignarnos. Nuestro compromiso es continuar avanzando en la búsqueda de soluciones técnicas consensuadas. Tenemos por delante el objetivo de reforzar los servicios públicos dando estabilidad a sus profesionales. Me comprometo a que el Gobierno que presida llevará al límite todas las posibilidades jurídicas que permitan que el personal que trabaja en Canarias no sea desplazado de sus puestos de trabajo.

Junto a la estabilización tendremos que abordar decisiones sobre la funcionarización del personal laboral, los mecanismos para paliar la merma de efectivos en determinadas áreas y el envejecimiento de las plantillas, dando respuesta a quienes tienen legítimas expectativas para incorporarse por primera vez al servicio público, favoreciendo el trasvase de conocimiento y un relevo generacional ordenado.

Y para el ciudadano **completaremos la digitalización de las administraciones de Canarias para que la mayoría de los procedimientos y trámites puedan realizarse *online*** sin desatender la atención presencial en aquellos espacios, territorios y colectivos, personas mayores o afectados por la brecha digital, en los que sea necesario.

Señorías,

el objetivo de poner al ciudadano en el centro del sistema tiene tres pilares básicos que ni podemos ni vamos a obviar: la Sanidad, la Atención Social y la Educación. Puede que alguno los tache de “problemas”, pero no lo son.

No nos resignamos y estamos convencidos de que se pueden mejorar. Es posible y lo vamos a demostrar.

Así, en materia social, el Gobierno trabajará para articular los ejes de las políticas en materia de **atención a la pobreza**. Las cifras de la pobreza y la exclusión social que periódicamente se debaten en esta Cámara tapan la realidad de miles de familias. Cuando hablamos de esos porcentajes tenemos que hablar del drama de las familias que no llegan a fin de mes.

Hace algo más de cuatro años nos dotamos de una Ley de Servicios Sociales, una ley que vamos a desarrollar e implementar, porque fue diseñada para dar respuesta **real** al ciudadano. Esta Cámara la aprobó por unanimidad porque confió en su capacidad para atender y cambiar la realidad y, por ello, revisaremos **el catálogo de servicios y prestaciones y lo dotaremos económicamente**, tal y como exige nuestra ley.

Vamos a trabajar de forma real junto al Tercer Sector, que es imprescindible para extender la acción pública en la lucha contra la exclusión social. Y lo vamos a hacer reforzando el personal destinado a la gestión y agilización de las valoraciones de dependencia y discapacidad.

Señorías, tenemos ya aprobada una Ley de Servicios Sociales, pero también un Plan de Lucha contra la Pobreza, que elaboramos en 2019, que ponía especial hincapié en la atención de la pobreza infantil y contamos también con un Plan Sociosanitario que se firmó hace seis años con todos los Cabildos para dotar de 5.500 camas sociosanitarias la atención de mayores en todas las islas.

Tarde, y con la tristeza de ver cómo no se atienden a mayores que ya deberían contar con una plaza pública, tendremos que revisar este plan que no fue solo de un Gobierno. Fue de un Gobierno, siete Cabildos y los 88 municipios de Canarias. Y lo actualizaremos para desbloquear y acelerar la construcción de plazas residenciales para esos miles de mayores que las están esperando.

Señorías,

no podemos negar la realidad de que, en materia de vivienda, la situación es insostenible y la administración ha sido incapaz de articular una respuesta eficaz y real para atender una de las principales demandas de los ciudadanos.

El actual Gobierno del Estado ha aprobado una Ley de Vivienda que no reconoce la realidad de Canarias. No están recogidas en ese texto las diferencias en el problema de acceso a la vivienda que se vive en islas; porque en todas es diferente la problemática y las soluciones, que deben ser diferentes para Lanzarote o Fuerteventura que para El Hierro, La Gomera o La Palma.

Hay que distinguir entre lo que es vivienda social, que es competencia exclusiva de las administraciones, de lo que es la promoción pública de vivienda tanto en alquiler como compra, en cuya política necesariamente tienen que estar las administraciones con los promotores privados, calificando suelo, actualizando módulos y con ficha financiera tanto por el Estado como por la Comunidad Autónoma. Para ello, desde Canarias a través del Instituto Canario de la Vivienda, Visocan, Gestur y Gesplan colaboraremos con todos los Ayuntamientos de Canarias para la aprobación y modificación del planeamiento para tener el suelo disponible a medio y largo plazo.

Diputados, diputadas,

la pandemia del coronavirus ha servido para constatar la importancia y la necesidad de **analizar las fortalezas y las debilidades de nuestro servicio público sanitario**; es algo que no puede esperar más.

Por ello, abriremos el diálogo con todos los actores que forman parte del sistema y **pondremos al paciente en el centro de las acciones que desarrollaremos en el sistema público** y lo haremos **junto** a los profesionales de la Sanidad.

Sabemos que lo que más angustia a cualquier familia son las listas de espera, la dificultad para acceder a los servicios sanitarios y, como presidente de Canarias, la diferente realidad de la sanidad en cada una de las islas.

Sabemos que en Fuerteventura se demanda urgentemente un helicóptero medicalizado con base en la isla; que en Lanzarote tenemos que volcarnos en la finalización de la unidad de radioterapia; que en El Hierro lo principal es conseguir la estabilidad de los especialistas en la isla para que los herreños y las herreñas no tengan que viajar para recibir diferentes tratamientos.

Sabemos que en Tenerife tenemos el compromiso de dotar de recursos humanos y materiales tanto el Hospital del Norte como el del Sur; que en La Gomera es vital concluir las obras del Centro de Día y de la resonancia magnética; que en La Palma debemos finalizar la unidad de Hemodinámica y dotarla de ecógrafos de última generación. Y que en la isla de Gran Canaria tenemos que impulsar las obras de ampliación y reforma del Hospital Materno Infantil y que, por fin, sea una realidad.

Y vamos a ocuparnos de todo ello tirando **de todos los recursos que sean necesarios**.

Señorías,

la pandemia puso el foco en una realidad escondida, la salud mental. Hay que hacerle frente nuevamente no con palabras sino con hechos. Por eso, iniciaremos el proceso para la ampliación de la cobertura de atención psicológica, marcándonos como ambicioso objetivo incrementar la ratio de psicólogos clínicos. Y exigiendo de forma inmediata al Gobierno de España la transferencia a la Comunidad Autónoma del millón y medio que figura en los Presupuestos del Estado de 2023 para un Plan de Salud Mental en La Palma.

Señorías,

hemos hablado de dos de los tres pilares básicos del estado de bienestar: Atención Social, Sanidad y ahora les hablaré de Educación; la pieza fundamental para diseñar ese futuro que queremos para Canarias.

La situación socioeconómica actual, las repercusiones de la pandemia, las nuevas demandas del mercado laboral y la implantación de una nueva ley educativa generan un contexto de dificultad. Y si realmente queremos un sistema educativo canario de calidad, capaz de dar respuestas a las necesidades de progreso y desarrollo de nuestra tierra, debemos dar respuesta a esa incertidumbre.

La educación será, como siempre lo ha sido, una prioridad para nuestro Gobierno. Vamos a desarrollar medidas que garanticen la equidad como exponente de igualdad de oportunidades y de cohesión social y territorial. Un joven de las islas de El Hierro, La Palma, La Gomera, Fuerteventura, Lanzarote y La Graciosa debe tener las mismas oportunidades que uno que resida en Gran Canaria o Tenerife.

Debemos mantener un continuo de diálogo con toda la comunidad educativa para lograr los mejores resultados en el desarrollo de las competencias del alumnado y prepararlos para una sociedad que, en un futuro próximo, va a necesitar de personas con una alta cualificación y capacidad de adaptación al cambio para responder a los nuevos retos a los que nos enfrentamos.

La comunidad educativa, como en el resto de las áreas, estará siempre en el centro de nuestra gestión para adaptarnos a una sociedad en continuo cambio, inmersa en un contexto acelerado de cambios tecnológicos, reforzando no solo las competencias digitales sino del pensamiento crítico y la creatividad.

Debemos repensar nuestra educación, teniendo también muy presente los contenidos canarios como seña de identidad propia y, sobre todo, para que las nuevas generaciones tengan muy presentes no solo nuestra historia, que es muy importante, sino los derechos que tendrán que defender en el futuro.

Ahora más que nunca es preciso trabajar por un nuevo **Pacto por la Educación en Canarias** que canalice las necesidades detectadas desde los distintos sectores y facilite la implementación de las medidas que se acuerden para contribuir a la mejora de la Educación en Canarias.

Y hacerlo en aspectos tan importantes como la **cohesión social y la igualdad de oportunidades**; la atención a la diversidad y la cultura del esfuerzo; la modernización de los centros; el desarrollo de la Formación Profesional; la internacionalización de la educación; la inversión en la enseñanza universitaria y la investigación.

Señorías,

todos tenemos asumido que las sociedades avanzan con el conocimiento. Los países más avanzados del mundo tienen una importante inversión en I+D+I en relación con el PIB. Todos coincidimos en que el conocimiento debe ser el motor que tire de la economía y el desarrollo. Por todo ello, pondremos una atención especial en su potenciación. Aumentaremos la inversión del I+D+I en Canarias. Pero no basta el aumento en inversión para que, a medio y largo plazo, dé sus frutos. Esto debe llevar una planificación adecuada.

Con la ayuda de las dos universidades públicas canarias y centros de investigación, y empresas, realizaremos los estudios necesarios para marcar las líneas prioritarias de I+D+I de Canarias, las potenciaremos y estudiaremos cuál debe ser la masa crítica de investigadores que se debe aplicar a cada una de ellas. Plantearemos un plan de contratos predoctorales, básico para el inicio de la formación de investigadores.

Canarias tiene un gran potencial en investigadores jóvenes que se pierden todos los años buscando centros de trabajo fuera de nuestras fronteras. La mayoría de ellos no tienen posibilidad de volver. Con el esfuerzo de nuestra sociedad, de nuestras universidades y centros de investigación, estamos formando talento que pasa a reforzar a otros países. Realizaremos una planificación de retorno para evitar la pérdida del talento que formamos. Impulsaremos un plan de estabilización que permita el desarrollo del I+D+I de la sociedad canaria.

Promoveremos el desarrollo de Redes de Investigación Multidisciplinares, de acuerdo con los modernos cánones de la investigación. Somos un Archipiélago enclavado en la Macaronesia al oeste del continente africano. Debemos ser el foco del conocimiento para todo nuestro entorno. Para ello, es necesario potenciar la I+D+I de nuestras dos universidades públicas y de nuestros centros de investigación.

Por ello, **crearemos una Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura, transversal con competencias sobre presupuestos y estrategias de innovación.**

Y hemos decidido unir la cultura con la innovación porque la cultura está asociada a la modernización de una sociedad en constante transformación. No es solo continuar protegiendo y divulgando nuestro pasado; es también promover la cultura como agente transformador de nuestra sociedad **con todas las herramientas de que se pueda dotar.**

Conociendo de dónde venimos podremos entender nuestro pasado, aceptar nuestro presente y programar nuestro futuro.

En la misma línea, **crearemos la Viceconsejería de Formación Profesional para disponer de una estructura sólida para el desarrollo de la FP Dual en todas las islas.** Esta será, sin duda, una de las principales herramientas del Gobierno de Canarias para adaptar la oferta formativa a las demandas laborales y ofrecer a los jóvenes nuevas oportunidades.

Y en esa línea de no negar la realidad y buscar herramientas para cambiarla no podemos obviar que Canarias aborda un reto demográfico. Mientras las islas de La Palma, El Hierro y La Gomera pierden habitantes, Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife y Gran Canaria viven un crecimiento poblacional acelerado que tiene un enorme impacto en los servicios públicos. Por ello, **será una prioridad para los próximos cuatro años establecer una estrategia y un plan de acción específico** para abordar, con acciones concretas, tanto uno como otro caso.

Por ello, crearemos una Consejería que incluya la Cohesión Territorial con el objetivo de situar al máximo nivel y coordinar estos dos elementos que van a condicionar el futuro de las islas: el crecimiento poblacional y el desarrollo sostenible.

En materia de transición ecológica sumaremos propuestas para **lograr pasar del 20% al 45% de energías renovables en los próximos cuatro años** y conseguir así el reto europeo de emisiones netas en el año 2050; con planificación energética y territorial. Con participación y consenso.

Y, finalmente, debemos reconocer el impacto desproporcionado sobre las personas mayores que ha tenido la pandemia y que ha puesto también de manifiesto **una profunda crisis estructural en el sistema de cuidados de nuestros mayores. Por ello, crearemos del área de “Personas Mayores, Participación y Soledad no deseada”.**

Necesitamos hacer grandes cambios en Canarias y para ello necesitamos cambiar el papel de Canarias en el Estado. La brecha entre las Comunidades Autónomas ricas y las Comunidades Autónomas pobres en el Estado se ha ensanchado durante estos últimos años. Es una evidencia que se comprueba en los datos y en los mapas de la pobreza de los informes AROPE.

Las políticas de cohesión social han fracasado estrepitosamente porque en estos años en España no ha gobernado la razón de Estado, sino la conveniencia política. Se ha privilegiado a determinadas Comunidades Autónomas por razones estrictamente partidistas, electorales y parlamentarias. **Por decirlo con más claridad, sin ambages, por la necesidad de apuntalar mayorías en las Cortes y, en particular, en el Congreso de los Diputados.** Y Canarias no siempre ha tenido ese viento a su favor porque necesitamos más que un soplo momentáneo; necesitamos que ese empuje sea constante.

No puedo ocultarles, señorías, que una buena parte del éxito de nuestro trabajo depende de la comprensión de la realidad de Canarias por quienes gobiernen España. La penosa tradición de estas islas es que ha tenido que pelear con uñas y dientes, una y otra vez, para explicar nuestra realidad y para convencer de la necesidad de que se cumplan las leyes que tratan el hecho diferencial de estas islas. **Hemos aprendido, a base de golpes, que Canarias debe ser defendida todos los días.**

Nunca se nos regaló nada. Es más, cuando por fin logramos que una ley recogiera nuestro fuero nos encontramos que es el mismo Estado que la aprobó el que la incumple. **Y eso no puede seguir ocurriendo.**

Los derechos de Canarias, su fuero, no pueden olvidarse, ni siquiera pueden negociarse; simplemente, se cumplen. Se cumplen hoy, mañana y siempre. Esa debe ser nuestra máxima y no debemos permitir un solo paso atrás.

Señorías,

el contexto en el que nos encontramos ahora nos produce especial preocupación. El presidente Sánchez ha cambiado de forma sorprendente y unipersonal la posición de España con respecto al Sáhara. Ese cambio de posición no ha tenido su reflejo en la política exterior de Marruecos, que ha seguido tensando la cuerda en sus declaraciones sobre territorios de soberanía españoles. Ni en el acuerdo de pesca que se vence el día 17 de julio y que tiene en la incertidumbre a todo nuestro sector pesquero. Ni siquiera en la puesta en marcha de una política distinta, humana, en el tratamiento de la migración que sale desde allí hacia Canarias. Un asunto crucial que debe ser cuestión de Estado, pero que a veces parece un sórdido secreto de Estado.

Canarias debe exigir respuestas que frenen el drama que están viviendo miles de personas todos los años. La implicación de España y de la Unión Europea es imprescindible para evitar sucesos como los que hemos vivido durante estas últimas semanas. Urge humanizar la política migratoria y articular una estrategia con la que afrontemos esta realidad que no cesa.

Nos produce enorme preocupación las declaraciones del presidente Sánchez en la última semana, cuando manifestó su satisfacción porque la ruta de la emigración del Mediterráneo, "que es la nuestra", está cerrada. Obviando que la ruta canaria es la más peligrosa y la que se ha reabierto. No la conoce, no le preocupa; "no es suya".

Vamos a exigir el cumplimiento estricto del Estatuto de Autonomía que obliga al Estado a que Canarias esté presente en las reuniones bilaterales con Marruecos en asuntos que afecten a nuestra Comunidad Autónoma. Y en ello incluimos la definición de la mediana, la gestión de la inmigración, la seguridad y la explotación de los recursos de nuestras aguas y fondos marinos.

Señorías,

tengan por seguro que vamos a trabajar, negociar, exigir y pelear para que, salga quien salga elegido en las urnas el 23 de julio, los derechos de Canarias queden recogidos en los próximos Presupuestos Generales del Estado.

Para ello, abriremos una nueva etapa en las relaciones con el Gobierno del Estado en la que demandaremos **que se respeten nuestro Régimen Económico y Fiscal (REF) y nuestro Estatuto de Autonomía.**

Una nueva etapa en la que apostaremos siempre por el diálogo y el entendimiento, pero seremos y **actuaremos con firmeza en la defensa de nuestros derechos históricos.** No permitiremos nuevas reformas por la puerta de atrás, como se ha hecho en el pasado reciente, ni que se vulneren los principios elementales de los dos instrumentos más importantes de los que disponemos para garantizar la vida democrática y nuestra cohesión social y territorial.

El nuevo Gobierno de Canarias agotará el diálogo y el acuerdo para la defensa del desarrollo de nuestro Estatuto de Autonomía y para el cumplimiento de nuestro REF. Dialogaremos hasta el límite de lo razonable, e incluso más allá, pero les aseguro, señorías, que no tememos al conflicto, y llegado el caso acudiremos a todas las instancias políticas y judiciales que estén a nuestro alcance para que se respete a esta Comunidad Autónoma y al pueblo canario.

Y dicho queda tranquila, pero firmemente.

Porque hablemos claro. Después de la aprobación de la reforma del Estatuto de Canarias, en 2018, que contempla enormes potencialidades para las islas, **el Gobierno del Estado lo ha dejado morir.** Y este Gobierno va a exigir la transferencia de las nuevas competencias que tenemos en nuestro Estatuto; sin rebajas, ni interpretaciones, ni demoras. Canarias, como comunidad alejada e insular, tiene que tener el mayor autogobierno posible.

Reclamaremos **un nuevo modelo de financiación autonómica que garantice la suficiencia financiera para los servicios públicos básicos** (educación, sanidad y servicios sociales o Dependencia) **con absoluta separación de los recursos del REF.**

En la línea de la conectividad, vamos a trabajar por mejorarla con la mejor arma que poseemos; nuestro propio Estatuto. No podemos los canarios y las canarias ser ajenos a las decisiones que marcan el futuro de nuestros puertos y aeropuertos. Y tampoco podemos estar ajenos a las consecuencias de la fusión de Iberia y Air Europa, que puede suponer un riesgo para nuestra conectividad; exigiremos la máxima transparencia, vigilancia e información al Gobierno del Estado.

Solicitaremos a la Comisión del Mercado de la Competencia una investigación de los acuerdos entre compañías aéreas de subidas de precios y que se analicen posibles manipulaciones que tienen como consecuencia precios abusivos para los residentes. Y vamos a trabajar para establecer un sistema de ayudas permanente para los menores de familias separadas que no viven en Canarias, pero que cuenten con alguno de sus progenitores empadronados en las islas, y poder así mantener el arraigo familiar.

Bruselas será otro frente de trabajo. **Reivindicaremos nuestra realidad como Región Ultraperiférica (RUP)** y la defenderemos de quienes intentan desmantelarla a favor de una estrategia conjunta de "islas" europeas que diluiría de forma traumática los beneficios obtenidos por ser RUP.

Y no podemos olvidar tampoco que la Unión Europea ha demostrado un mayor compromiso con las regiones ultraperiféricas que el propio Gobierno del Estado. Es un derecho que está plenamente consolidado en el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la UE y que, a nivel nacional, ya se recoge en el nuevo Estatuto de Autonomía, pero que aún es una asignatura pendiente en la Constitución. **Afianzaremos y reforzaremos la participación directa de Canarias en Europa** para la mejor defensa de los asuntos que nos afectan.

Durante la Presidencia de España en la UE, en este segundo semestre de 2023, **reforzaremos la alianza con Portugal y Francia, y exigiremos también que el Estado se implique en la consolidación de los derechos de las regiones RUP.** No nos vamos a conformar con ser la sede de seminarios y jornadas. **Queremos y exigiremos compromisos firmes.**

Tras el vacío que ha habido los últimos cuatro años en Bruselas, priorizaremos las negociaciones con las autoridades comunitarias para **tratar de corregir el gravísimo error cometido por el actual Gobierno de Canarias y el Gobierno del Estado al no defender la exención de Canarias en la nueva tasa verde que se aplicará a los vuelos internacionales.** Esta medida, junto al régimen de comercio de emisiones, supondrá un notable encarecimiento de los vuelos con las islas y un notable perjuicio a la conectividad con las islas, perjudicando al sector turístico. Vamos a trabajar para revertirlo.

Señorías,

ahora quiero dirigirme a los palmeros y a las palmeras.

En el caso de La Palma debemos verbalizar una realidad: la erupción volcánica de La Palma es la mayor catástrofe que ha vivido España en lo que va de siglo XXI y una de las más grandes de Europa. Y ante esa inmensa catástrofe, hemos de reconocer, nosotros al menos lo hacemos, que las administraciones no han estado a la altura.

Las constantes visitas del presidente Sánchez y sus ministros y del propio presidente de Canarias no sirvieron más que para generar promesas que luego se incumplieron. Pero, lo que es peor, fueron acompañadas de una campaña de publicidad para demostrar que los problemas de La Palma estaban solucionados, con una lluvia de millones que incluía los fondos del Consorcio de Seguros e incluso las donaciones de particulares.

Yo les digo desde aquí a los canarios y canarias que La Palma sigue sufriendo, que, a las pérdidas de casas, fincas y todo lo demás que el volcán se llevó, se une ahora una crisis económica que, si no actuamos, y lo hacemos de forma contundente, será irreversible.

Y a los palmeros y palmeras que me están oyendo, en especial a las personas afectadas por la erupción volcánica les digo: Cumpliremos. **Cumpliremos** una por una las medidas que hemos prometido, en vivienda, en agricultura, en turismo, para empresas y autónomos, en educación y sanidad. A las personas que, después de perderlo todo, están tirando la toalla les digo: No se rindan.

Lucharemos por ustedes y sobre todo con ustedes.

Porque lo hemos demostrado, porque conseguimos el descuento del 60% del IRPF, 100 millones para la reconstrucción y fondos para un Plan de Salud Mental. Salga el Gobierno de España que salga de las urnas el 23 de julio, **exigiremos** que se cumpla con La Palma. Que el descuento del 60% del IRPF y los fondos para la reconstrucción y salud mental se amplíen hasta 10 años.

Y como presidente de Canarias me comprometo a que cumpliremos **punto por punto lo prometido**. Que apoyaremos la Ley de Volcanes de Canarias y que cumpliremos todo lo que contempla. Que no descansaremos hasta que el último de los afectados por el volcán recupere el valor de lo que perdió.

Miles de palmeros y palmeras siguen sufriendo y llorando en silencio cada noche, más de cien siguen alojados en hoteles. Tenemos la zona de Puerto Naos y La Bombilla cerrada por gases peligrosos y, como canarios, **no podemos permitirlo**. A los habitantes de la isla de La Palma les digo: **el Gobierno de Canarias, cumplirá y estará hasta el final del camino con ustedes. Lucharemos y cumpliremos.**

Señorías, canarios y canarias que nos siguen a través de los medios de comunicación. Ya termino.

Decía al principio que, a partir de hoy, si cuento con el apoyo de esta Cámara, se abrirá **un nuevo tiempo en el que el trabajo, el compromiso y la gestión marcarán la acción de un Gobierno que, con rigor, implicación y escucha, servirá a Canarias para gestionar su realidad y transformarla.**

Y para que sea posible trabajaremos no solo tendiendo la mano a ustedes como representantes del pueblo canario sino a toda la sociedad civil, porque solo así podremos construir el futuro en el que queremos que vivan las próximas generaciones. Porque es para ellas para quienes debemos trabajar hoy; atendiendo lo inmediato, pero con la mirada puesta en las metas que nos marcamos. Con constancia y seguridad, con empeño y dedicación. Sin olvidar que estamos al servicio de la ciudadanía; **gestionar, gestionar y gestionar.**

Canarias tiene futuro y ese futuro está en nuestras manos; en las de quienes estamos aquí y en las de todos y cada uno de los más de dos millones de canarios y canarias que viven en nuestras ocho islas. Y no podemos seguir perdiendo el tiempo describiéndolo y llenando discursos de retórica hueca; **tenemos que pasar a la acción.**

No hay ya más oportunidades que perder. No podemos seguir intentándolo, no podemos seguir perdiendo un tiempo valiosísimo soñando lo que queremos ser o lamentando lo que nunca conseguimos.

El fatalismo, la melancolía, la repetición ciega y monótona de respuestas fracasadas, el miedo al cambio, las visiones cortoplacistas, las siestas ideológicas. Todo eso debe terminar **ya** porque, señoras y señores diputados. Porque todos, Gobierno y oposición, tenemos muchísimo que hacer y **debemos empezar cuanto antes.**

“No lo intentes. Hazlo o no lo hagas, pero no lo intentes”. Porque hay que dejar de intentar y comenzar a trabajar. Y es a lo que me comprometo con ustedes; a trabajar para que la Canarias que queremos sea posible.

Derek Walcott, un poeta caribeño, nacido en la pequeña isla de Santa Lucía, empezó uno de sus grandes poemas con un verso que se ha hecho célebre: "Amar un horizonte es insularidad".

Aprendamos a amar un horizonte de nuestras ocho islas canarias construido colectivamente y que nos devuelva, como un espejo, nuestros cinco siglos de historia y un futuro en el que quepamos todos.

Con todas nuestras ilusiones, con todas nuestras esperanzas, con todos nuestros anhelos y potencialidades. Con todo nuestro amor a las islas y nuestro afán de justicia.

Muchas gracias.

Muchas gracias a todos y todas.